



# QUIÉN ES LA FISCAL STEINERT, PERSECUTORA DEL TREN DE ARAGUA

La persecución y combate contra el Tren de Aragua y el caso de narcotráfico de ketamina por parte de las Fuerzas Aéreas de Chile ha instalado en la discusión un nombre en particular: María Trinidad Steinert Herrera, la fiscal regional de Tarapacá a la cabeza de ambas investigaciones.

Abogada de la Universidad Central de Chile, con magister en Reforma Procesal, Steinert asumió el rol de fiscal de la región nortina el 16 de febrero de 2024, siendo la primera mujer en ejercer el cargo. Para ese entonces, ya contaba con experiencia en el mundo público: entre

2005 y 2008 fue fiscal adjunta en la especialidad de delitos de robo en la Fiscalía Metropolitana Sur, entre 2018 y 2019 fue vicepresidenta de la Asociación Latinoamericana de Fiscales y, previo a asumir su actual cargo, trabajó como fiscal adjunta jefe de la región de Arica y Parinacota, específicamente en el tráfico de migrantes.

Las operaciones que involucran criminalidad, delitos violentos, narcotráfico y migración son la especialidad de Steinert, quien desde que asumió su mandato ha tenido que enfrentarse a casos como la Operación Caserío, que en mayo de 2024 detuvo a 38 miembros de una banda delictiva vinculada al narcotráfico en la región de Tarapacá, que operaba desde 2021 en la región; el caso Gallegos, cuyo juicio se dio entre abril y noviembre de 2024 y concedió penas de presidio efectivo de 560 años para 34 miembros del clan perteneciente al Tren de Aragua; la investigación de la posible presencia de la banda delictual ecuatoriana "Los Choneros" en Chile tras lograr la identificación de un cuerpo fallecido en Playa Blanca, Iquique, que tenía el tatuaje: "100% chonero", en abril de 2024; y, el caso más reciente bajo su mandato, la condena de 12 integrantes del Tren de Aragua -entre ellos, su líder, Carlos González, "el Estrella"- por una suma de más de 300 años, sentencia que se dio a conocer este pasado lunes 14 de julio.

En todas estas líneas investigativas, Steinert ha destacado por imponer un método de trabajo colaborativo entre todas las autoridades involucradas y se ha enfocado en mantener alianzas con los actores relevantes de la región. Por ejemplo, con el defensor regional de Tarapacá Gabriel Carrión, con quien se reunió y acordó un trabajo conjunto a inicios de este año; el Centro de Atención Especializada en Violencia de Género de Alto Hospicio, institución con la que en marzo pasado pactó una colaboración para mejorar la persecución de delitos de género; y otras instituciones como la PDI, el Ejército, la Armada, el Poder Judicial, la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI) de la Fiscalía de Tarapacá, el Ministerio del Interior y Carabineros, entre otros.

El 23 de enero de este año, en la Cuenta Pública de la Fiscalía de Tarapacá, Steinert enfatizó: "Este camino no lo hemos recorrido solos, y es gracias a este trabajo conjunto que hemos logrado avanzar. Sigamos construyendo, trabajando desde la colaboración y el compromiso, para una región más justa, segura y equitativa. Porque así y sólo así, Tarapacá será visualizada con la relevancia que realmente tiene para el país: únicamente por nuestro trabajo en conjunto".